

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO AUXILIAR PARA EL  
MUSEO DE LA FNMT-RCM EN EL PERIODO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO 2023 Y EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2023.**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO  
PAS/412199/2023**



## ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SERVICIO
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
- 8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS.
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 13.- OTRAS CUESTIONES.

## ANEXO I –ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL

## 1.- OBJETO.

Contratación del servicio de atención al público y apoyo a los Responsables de Sala del Museo de la Casa de la Moneda (C/ Doctor Esquerdo 36, 28009 Madrid) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023, o cuando se formalice la contratación si la fecha es posterior, y el 31 de diciembre de 2023.

## 2.- DESCRIPCIÓN.

El servicio de atención al público y apoyo a los Responsables de Sala del Museo debe cubrirse con tres puestos, de forma permanente, durante el horario de apertura del Museo, ejerciendo uno de ellos de coordinador, el cual organizará y supervisará al personal. Adicionalmente, debe haber una persona que cubra el turno de 10:00 a 14:00, como refuerzo del servicio.

Todo el personal debe ser bilingüe en los idiomas español e inglés.

La empresa adjudicataria debe proporcionar al personal uniformes para su uso durante la prestación del servicio. Los uniformes deben ser aprobados por la FNMT-RCM.

El personal estará sujeto a la consideración de idoneidad de la FNMT-RCM, debiendo ser sustituido de forma inmediata a requerimiento de la misma.

## 3.- ALCANCE DEL SERVICIO.

El servicio se prestará entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Los días laborables el horario de apertura del Museo será de 10:00 a 20:00 horas, cubriéndose el servicio con cuatro puestos, uno de ellos con horario de 10:00 a 14:00.

Los sábados, domingos y festivos el horario será de 10:00 a 14:00 horas, cubriéndose el servicio con cuatro trabajadores, en jornada de 4 horas y horario de 10:00 a 14:00 horas, en un solo turno.

El adjudicatario debe garantizar la prestación del servicio en los horarios y fechas señalados, incluyendo la cobertura de las posibles incidencias que puedan surgir.

La empresa adjudicataria deberá proporcionar al personal que preste el servicio un sistema electrónico de fichajes de presencia. Estos fichajes podrán ser requeridos por esta FNMT-RCM a los efectos de verificar que el servicio se está prestando conforme a lo estipulado en contrato.

Si se produce una interrupción del servicio por causas imputables a la FNMT-RCM, ésta abonará al adjudicatario el importe mensual íntegro correspondiente al servicio, como si se hubiera prestado. En este caso, el personal no tendrá que recuperar las horas no trabajadas.

### **Funciones y obligaciones del personal**

El personal del Museo de la FNMT-RCM tiene como principal cometido la atención al público que acceda al establecimiento, informando y orientando a los visitantes y facilitándoles la ayuda necesaria.

Además, el personal deberá realizar las siguientes funciones:

- Atención telefónica puntual a interesados en las visitas al Museo.
- Ayuda y asistencia a los Responsables de Sala en las tareas diarias que realizan.

Por otro lado, el personal tiene las siguientes obligaciones:

- Mantener el uniforme provisto por la empresa adjudicataria en perfecto estado de presentación.
- Vigilar el perfecto mantenimiento de las instalaciones.

Por su parte, el coordinador realizará las siguientes funciones:

- Coordinar los turnos del personal, las sustituciones, las vacaciones, etc.
- Interlocución directa con el personal de FNMT- RCM para tratar cualquier tema que surja
- Formar, supervisar y apoyar al personal de atención al público.

### **4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.**

En el caso de resultar adjudicatario un proveedor distinto al que actualmente está prestando el servicio, aquél deberá contactar con éste con tiempo suficiente para que se pueda realizar el relevo en el servicio sin que éste sufra interrupción alguna.

### **5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.**

El servicio objeto de esta licitación tiene una duración inicial de seis meses.

### **6.- PRECIO.**

No podrá aparecer en la oferta técnica referencia alguna al precio o a la oferta económica, atendiendo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares.

### **7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.**

No aplica

### **8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.**

No aplica

## 9.- DOCUMENTACIÓN.

Se tienen que detallar los manuales, los planos, los soportes o, en general, la disponibilidad de la información necesaria para el cumplimiento del objeto de la contratación y, en su caso, el mantenimiento de dicho objeto contractual.

La traducción, en su caso, de lo anterior.

## 10.- GARANTÍAS

No aplica

## 11.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

## 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para cualquier aclaración acerca del pliego de prescripciones técnicas, los interesados pueden contactar con Rafael Feria y Pérez ([rafael.feria@fnmt.es](mailto:rafael.feria@fnmt.es)).

## 13.- OTRAS CUESTIONES.

Se incluye la subrogación de trabajadores en base al artículo 19 del convenio de empresas de servicios auxiliares de información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones (Resolución de 3 de septiembre de 2021)

# ANEXO I



**Fábrica Nacional de Moneda y Timbre**

C/ Jorge Juan, 106

MADRID

**A/A: Antonio Santos González**

Dpto. Seguridad

En Madrid, 5 de junio de 2023

Muy Sres. Nuestros:

Les adjuntamos datos del personal que presta el servicio de Auxiliares del Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, adscritos al convenio colectivo estatal de empresas de servicios auxiliares de información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones:

Fecha Antigüedad	Contrato	jornada	Salario Bruto Anual Fijo	Coste Seg. Social	Coste Total Fijo	Total variables últimos 12 meses	Coste Seg. Social Variables	Coste Total Variable	COSTE TOTAL
12/11/2017	Indefinido	100	15.297,66 €	4.964,09 €	20.261,75 €	1.227,92 €	398,46 €	1.626,38 €	21.888,13 €
01/05/2003	Indefinido	100	16.726,36 €	5.427,70 €	22.154,06 €	1.052,46 €	341,52 €	1.393,98 €	23.548,04 €
20/04/2016	Indefinido	100	15.297,66 €	4.964,09 €	20.261,75 €	944,99 €	306,65 €	1.251,64 €	21.513,39 €
23/08/2017	Indefinido	100	15.297,66 €	4.964,09 €	20.261,75 €	487,92 €	158,33 €	646,25 €	20.908,00 €
13/09/2022	Indefinido	100	15.297,66 €	4.964,09 €	20.261,75 €	2.404,44 €	780,24 €	3.184,68 €	23.446,43 €

Atentamente,

Por ESC, SERVICIOS GENERALES, S. L.



Fdo.: J. Fernando Tejada  
GESTOR COMERCIAL